



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III**

SEMESTRE	TERCERO
TIEMPO ASIGNADO	48 HORAS
CRÉDITOS	6

CAMPO DISCIPLINAR	COMUNICACIÓN
COMPONENTE DE FORMACIÓN	BÁSICA
CLAVE	CFBLAE1348

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	11
Bloque 1 Expresa condiciones y situaciones de posibilidad	12
Bloque 2 Contrasta hábitos y rutinas realizadas en diferentes épocas	16
Bloque 3 Describe actividades que se estaban desarrollando en el pasado	20
Bloque 4 Hace solicitudes y da instrucciones	24
Planeación didáctica	28
Consideraciones generales para la evaluación	30
Créditos	35
Directorio	36

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL**

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas.

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

Genéricas Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

Disciplinares Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Profesionales Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

² DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico–matemática, químico–biológica, económico–administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio–afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL
CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)**

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas I	5 10	Matemáticas II	5 10	Matemáticas III	5 10	Matemáticas IV	5 10	Geografía	3 6	Ecología y Medio Ambiente	3 6
Taller de Lectura y Redacción I	4 8	Taller de Lectura y Redacción II	4 8	Física I	5 10	Física II	5 10	Literatura I	3 6	Literatura II	3 6
Lógica	4 8	Metodología de la investigación	4 8	Ética y Valores	3 6	Etimologías Grecolatinas	3 6	Filosofía I	3 6	Filosofía II	3 6
Introducción a las C. Sociales	3 6	Historia de México I	3 6	Historia de México II	3 6	Estructura Socioeconómica de México	3 6	Historia Universal Contemporánea	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Química I	5 10	Química II	5 10	Biología I	4 8	Biología II	4 8	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Lengua Adicional al Español I	3 6	Lengua Adicional al Español II	3 6	Lengua Adicional al Español III	3 6	Lengua Adicional al Español IV	3 6	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Informática I	3 6	Informática II	3 6	Formación para el Trabajo	7 14	Formación para el Trabajo	7 14	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Act. Paraescolar	3 0	Act. Paraescolar	3 0					Formación Propedéutica	3 6	Formación para el Trabajo	7 14
	---		---	Act. Paraescolar	3 0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3 0	Formación para el Trabajo	7 14	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II	2 0
	---		---		---		---	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2 0		---
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3 6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3 6
Física III	3 6	Física IV	3 6
Fisicoquímica	3 6	Dibujo Técnico	3 6
Probabilidad y Estadística I	3 6	Probabilidad y Estadística II	3 6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Administración I	3 6	Administración II	3 6
Contabilidad I	3 6	Contabilidad II	3 6
Economía I	3 6	Economía II	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Matemáticas Financieras	3 6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Botánica	3 6	Zoología	3 6
Química III	3 6	Bioquímica	3 6
Fisiología	3 6	Ciencias de la Salud	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Temas Selectos de Biología	3 6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Estética	3 6	Antropología	3 6
Sociología	3 6	Psicología	3 6
Teoría de la Comunicación	3 6	Derecho	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Teoría de la Educación	3 6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Lengua Adicional al Español III, corresponde al componente de formación básica, ubicada en el tercer semestre de los seis que integran el mapa curricular DGB, a nivel nacional y estatal, se relaciona directamente con las siguientes asignaturas: Lengua Adicional al Español I, II y IV, Taller de Lectura y Redacción I, II, Informática I y II, sin embargo la relevancia académica y tecnológica de la asignatura en comento influencia directamente al mapa curricular en general permitiendo la transversalidad con el resto de los componentes curriculares del Bachillerato General.

Lengua Adicional al Español contribuye a la formación académica de los estudiantes, al desarrollo de competencias, a la integración sociocultural de los estudiantes del estado de Veracruz, mediante la adquisición cognitiva de una segunda lengua, en este caso inglés. Para lograr el desarrollo de competencias y el uso de los saberes de una segunda lengua asegurando un exitoso proceso: enseñanza-aprendizaje, centrado en el uso comunicativo de una segunda lengua, con la base del primer semestre, y de esta forma se contribuya al desarrollo de las competencias genéricas, para que el alumno cuente con la cultura de la indagación recurriendo a una segunda lengua, en situaciones lo más reales posibles, con el fin de lograr hacer de la metacognición una práctica autónoma para la vida, constituyendo el perfil de egreso de los estudiantes del Nivel Medio Superior, pertenecientes a la Dirección General de Bachillerato del Estado de Veracruz.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

- | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. |
| 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. |

La asignatura Lengua Adicional al Español II, tiene como propósito lograr que el estudiante desarrolle el manejo de las cuatro habilidades comunicativas del lenguaje: oral, escrita, auditiva y lectora de manera competente. La trascendencia de esta asignatura, hace posible el logro de la transversalidad curricular en momentos específicos y bloques que conforman este programa de estudios, con el resto de las asignaturas que conforman el primer semestre del mapa curricular de la DGB del estado de Veracruz, contribuyendo al desarrollo de las siguientes competencias disciplinares básicas:

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	1	2	3	4
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.				X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.			X	X
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.		X	X	X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	X	X	X	X
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.		X	X	X
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros			X	X
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X	X	X
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	X	X	X	X

10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.	X	X	X	X
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.	X	X	X	X
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	X	X	X	X

Lengua Adicional al Español II, se relaciona básicamente con las asignaturas que conforman el mapa curricular de la Dirección General de Bachillerato del Estado de Veracruz, ya que logra una vinculación entre las asignaturas debido a su relevancia contemporánea, académica, curricular y tecnológica.

En cuatro bloques se abarcan los contenidos básicos que proveerán al estudiante de saberes, que trasladados a la práctica fomentarán la comunicación en una segunda lengua (L2), el desarrollo de competencias disciplinares básicas, reforzadas y combinadas con el resto de las asignaturas que conforman el segundo semestre, a continuación presentados:

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

- Bloque 1** Expresa condiciones y situaciones de posibilidad
- Bloque 2** Contrasta hábitos y rutinas realizadas en diferentes épocas
- Bloque 3** Describe actividades que se estaban desarrollando en el pasado
- Bloque 4** Hace solicitudes y da instrucciones

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Expresa condiciones y situaciones de posibilidad	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. 2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido en el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. 3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes. 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. 5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. 7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros. 8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. 9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación. 10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. 11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. 12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. 3.3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. 4.4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. 		

8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Condicional cero <ul style="list-style-type: none"> - IF + simple present • Primer Condicional <ul style="list-style-type: none"> - IF + will • Primer Condicional <ul style="list-style-type: none"> - IF + Modales de posibilidad • Modales <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad (may, might) 	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta hechos de causa y efecto. - Emite ideas que implican condición y resultado en presente y futuro. - Incorpora las posibilidades condicionantes al uso de los verbos modales de posibilidad. - Planea en presente y futuro acciones que se encuentran condicionadas a otros hechos personales, ambientales, económicos, culturales o sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta y tolera las ideas, ejemplos y diferencias entre los compañeros y docente durante cada sesión. - Valora la actitud de sus compañeros, demostrando respeto en cada intervención, oral y/o escrita de sus compañeros. - Compara y resalta características étnicas, culturales y físicas de personas, cosas y lugares de forma respetuosa y nunca peyorativa. - Apoya y contribuye con entusiasmo, responsabilidad y respeto en las actividades que contribuyan al trabajo colaborativo.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar la sesión quejándose de las obligaciones laborales que como adulto padece. - Preguntar cuáles son sus obligaciones como estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responder a las interrogaciones referentes a las obligaciones estudiantiles que se posee. 	<p>Respuestas orales</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Animar a los estudiantes a expresar aquellas actividades que realizan, formales e informales y sus consecuencias, escribiéndolas en su libreta. - Introducir el condicional cero. - Introducir el condicional uno, mediante la presentación de planes a futuro, condicionados a cuestiones de la escuela. - Solicitar se escriban las actividades que se realizan en la escuela, condicionadas a ciertos lineamientos y conductas. - Pedir lean sus condicionantes. - Mostrar ejemplos con verbos modales de Posibilidad (may, might), mediante la ejemplificación de condiciones extraordinarias; ser millonarios, cantantes famosos, astronautas, et. - Solicitar a los estudiantes leer en internet una nota periodística en inglés y estructurar ejemplos de condiciones diversas que requieran del significado de condición y posibilidad. - Consolidar el bloque animando a los 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir las actividades que se realizan y sus consecuencias. - Escribir las actividades que se realizan en la escuela, condicionadas a ciertos lineamientos y conductas. - Leerlas a dos compañeros de clase. - Estructurar ejemplos escritos de condiciones que requieran del significado de condición y posibilidad. - Diseñar en equipos un prontuario con 	<p>Actividades escritas en la libreta</p> <p>Condiciones escritas y leídas a dos compañeros de clase</p> <p>Ejemplos escritos de condición y posibilidad</p> <p>Prontuario</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Guía de observación</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Lista de cotejo,</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

estudiantes a diseñar un prontuario con señalamientos legales y morales, donde las condiciones resalten.	señalamientos legales y morales, donde las condiciones resalten.	elaborado	rúbrica y guía de observación
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	-----------	-------------------------------

APOYOS DIDÁCTICOS

Flash-cards, posters, cuadernos, pintarrón, tarjetas de colores, ejercicios gramaticales creados por el docente.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Armenta, C. L. (2013). *Be yourself*. Puebla: Oxford..

Mota, E. A. (2011). *Inglés Lengua Adicional al Español I*. Xalapa, Ver.: SEV-DGB

Complementaria:

Quintana, Jenny. (2010). PET Result. England. Oxford University Pre

Scrivener, J. (2004). Learning Teaching. England: Macmillan. Oxford Essential dictionary (2006). Oxford University Press.

Murphy, R. (2007). Basic Grammar in Use. Third Edition. Cambridge University Press.

Schramper, B. (2005). Basic English Grammar. Longman. Third Edition

Electronica:

<http://www.eslflow.com/>

<http://www.esl-lab.com/>

<http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/flatmates/archivelanguagepoint.shtml>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Contrasta hábitos y rutinas realizadas en diferentes épocas	12 horas.
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. 2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido en el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. 3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes. 5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. 7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros. 8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. 9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación. 10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. 11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. 12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. 3.3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. 4.3. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 4.4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Used to: <ul style="list-style-type: none"> - Afirmativo - Negativo - Interrogativo - Expresiones del pasado • Vocabulario: <ul style="list-style-type: none"> - Alimentos - Prendas de vestir - Medios de transporte - Actividades de esparcimiento - Actividades escolares - Actividades deportivas • Used to Vs simple present 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrasta actividades que solía realizar en específicos momentos de su vida, con las que ya no realiza. - Argumenta las razones por las que tenía hábitos distintos a los actuales, en su alimentación, vestido, transporte, actividades de esparcimiento, escolares y deportivas. - Cuestiona a sus compañeros acerca de sus pasados y actuales hábitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta y tolera las ideas, ejemplos y diferencias entre los compañeros y docente durante cada sesión. - Valora la actitud de sus compañeros, demostrando respeto en cada intervención, oral y/o escrita de sus compañeros. - Contrasta de forma respetuosa y nunca peyorativa, actividades realizadas en el pasado con los las del presente, de sí mismo y de otros. - Contribuye a la autocorrección de la pronunciación de la Lengua Adicional, con responsabilidad y y tolerancia hacia sus compañeros.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Mediante la exhibición de visuales evolutivos (en edades) de un personaje desconocido para los estudiantes, mostrar las actividades que solía realizar la persona (s), introduciendo used to en sus formas, 	<ul style="list-style-type: none"> - Emitir información relativa de forma oral a las personas de los visuales, recurriendo al uso de used to, utilizando : I think he used to...I think they didn't use to....What did he use to do ...? 	<p>Ideas escritas de las actividades que solían hacer las personas de los visuales</p>	<p>Lista de cotejo y guía de observación</p>

ilustrando sus hábitos pasados con los presentes.	los presentes.		
---------------------------------------------------	----------------	--	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Flash-cards, posters, cuadernos, pintarrón, tarjetas de colores, ejercicios gramaticales creados por el docente.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Armenta, C. L. (2013). Be yourself. Puebla: Oxford..

Mota, E. A. (2011). Inglés Lengua Adicional al Español I. Xalapa, Ver.: SEV-DGB

Complementaria:

Quintana, Jenny. (2010). PET Result. England. Oxford University Press.

Rauff, R. and Rau, R. (2000). Everyday Situations for Communicating in English. New York, USA: McGraw-Hill..

Oxford Essential dictionary (2006). Oxford University Press.

Murphy, R. (2007). Basic Grammar in Use. Third Edition. Cambridge University Press.

Schramper, B. (2005). Basic English Grammar. Longman. Third Edition.

Electrónica:

<http://www.eslflow.com/>

<http://www.esl-lab.com/>

<http://www.englishpage.com/>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Describe actividades que se estaban desarrollando en el pasado	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. 2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido en el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. 3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes. 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. 5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. 7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros. 8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. 9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación. 10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. 11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. 12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. 4.3. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 4.4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. 8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 		

10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Pasado continuo: <ul style="list-style-type: none"> - Afirmativo - Negativo - Interrogativo • Verbos no usados para expresar pasado continuo. • Pronombres relativos: <ul style="list-style-type: none"> - When - While • Conectores: <ul style="list-style-type: none"> - First - Later - Then - After - After a while • Vocabulario: <ul style="list-style-type: none"> - Comida - Música - Vestido • Pasado simple Vs Pasado continuo 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa acciones que estaban sucediendo en específicos momentos, recurriendo a los pronombres relativos y el vocabulario de los bloques anteriores más el de comida, música y vestido. - Complementa narraciones en tiempo pasado, mediante la combinación del pasado progresivo y el pasado simple. - Reconoce las acciones que no puede utilizar para indicar el pasado continuo/ progresivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta y tolera las ideas, ejemplos y diferencias entre los compañeros y docente durante cada sesión. - Observa y participa sin emitir juicios peyorativos o discriminatorios. - Crítica constructivamente reglamentos establecidos. - Valora la actitud de sus compañeros, demostrando respeto en cada intervención, oral y/o escrita de sus compañeros. - Apoya y contribuye con entusiasmo, responsabilidad y respeto en las actividades que contribuyan al trabajo colaborativo.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Presentar una nota periodística incompleta, con la estructura del pasado continuo subrayada (no violenta, ni discriminativa) referente a hechos zonales del estado de Veracruz, solicitar al estudiante redacte el final de la nota. - Ejemplificar mediante un segmento auditivo acciones que estaban sucediendo, mientras se permanecía en el aula. - Proporcionar una guía de audio, para que completen los pronombres relativos y conectores para unir los hechos. - Proyectar un fragmento de película de forma silenciada, para que los estudiantes en pares, narren en el momento de las acciones, lo que está sucediendo. (Reciclar presente progresivo) - Para consolidar el bloque, solicitar a los estudiantes la redacción de lo que estaba pasando en el fragmento de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar el final de la historia proporcionada por el docente. - Completar una guía de audio, que completaran en equipos mientras la escuchan. - Narrar oralmente en pares lo que está sucediendo en un fragmento de película silenciada. - Redacción en individual de de lo que estaba pasando en el fragmento de la película, mientras ellos narraban a 	<p>Nota periodística</p> <p>Guía de audio completada</p> <p>Narración oral en presente progresivo</p> <p>Narración escrita en pasado continuo y pasado</p>	<p>Guía de observación y portafolio de evidencias</p> <p>Guía de observación</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Registro anecdótico</p>

película, mientras ellos narraban a sus compañeros. (Pasado continuo y pasado simple).	sus compañeros. (Pasado continuo y pasado simple).	simple	
----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--------	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Recortes de periódicos, revistas, fotografías, audio o video con fines educativos, lectura con contenido atractivo para los adolescentes, cuadernos, pintarrón, tarjetas de colores, ejercicios gramaticales creados por el docente, así como ejercicios de su libro de texto sugerido, diseño de: tablas estimativas, listas de cotejo, portafolio de evidencias y tablas comparativas.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Armenta, C. L. (2013). Be yourself. Puebla: Oxford..

Mota, E. A. (2011). Inglés Lengua Adicional al Español I. Xalapa, Ver.: SEV-DGB

Complementaria:

Moran, P. (2001). Teaching Culture. Perspectives in Practice. Boston, USA: Heinle & Heinle.

Quintana, Jenny. (2010). PET Result. England. Oxford University Press.

Oxford Essential dictionary (2006). Oxford University Press.

Murphy, R. (2007). Basic Grammar in Use. Third Edition. Cambridge University Press.

Schramper, B. (2005). Basic English Grammar. Longman. Third Edition.

Electrónica:

<http://www.englishpage.com/>

<http://www2.cambridge.org/interchange arcade/main.do>

<http://towerofenglish.com/english-trailers.html>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
4	Hace solicitudes y da instrucciones	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. 2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido en el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. 3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes. 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. 5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. 7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros. 8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. 9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación. 10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. 11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. 12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. 4.3. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 4.4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. 8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 		

10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Phrasal Verbs (verbos compuestos). combinados con actividades del hogar • Verbos modales que indican petición <ul style="list-style-type: none"> - May - Can - Could - Would • Pronombres objetivos: <ul style="list-style-type: none"> - Me, you, him, her, it, us, them 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecuta el uso de pronombres objetivos de acuerdo a los phrasal verbs - Predice situaciones futuras inciertas, en las que las posibilidades se abordan para solicitar: permisos, favores, etc. - Solicita favores para ,él, ella y todos los sujetos recurriendo a todos los pronombres objetivos (donde recae la acción) . - Invita a terceros a realizar alguna actividad. - Instruye como realizar actividades del hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta y tolera las ideas, ejemplos y diferencias entre los compañeros y docente durante cada sesión. - Valora la actitud de sus compañeros, demostrando respeto en cada intervención, oral y/o escrita de sus compañeros. - Emite solicitudes amables, invitaciones e instrucciones a terceros. - Contribuye a la autocorrección de la pronunciación de la Lengua Adicional, con responsabilidad y tolerancia hacia sus compañeros

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Introducir los phrasal verbs mediante un segmento de video donde se ejemplifique la solicitud de algún 	<ul style="list-style-type: none"> - Representar un sketch en equipos ejemplificando la solicitud de algún servicio y/o invitación. 	<p>Sketch</p>	<p>Guía de observación</p>

<p>servicio y/o invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar se haga un sketch en equipos de dicha solicitud. - Pegar visuales en distintos cuartos de una casa. - Solicitar al estudiante que seleccione el cuarto de su preferencia y explique por qué. - Presentar el uso de los phrasal verbs y los modales para representar sus deberes en el hogar. - Solicitar la realización en equipos, de una tabla de contenidos de los phrasal verbs, su preposición correcta, posición del pronombre objetivo y su conjugación, proporcionándoles el material necesario. - Consolidar el bloque solicitando la realización de una composición individual con phrasal verbs referente a las actividades que su familia le invita a realizar constantemente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar oralmente los deberes que debe hacer cada estudiante es casa. - Reciclar vocabulario de bloques y de semestres anteriores: partes de la casa y acciones básicas. - Realizar en equipos una tabla de contenidos de los phrasal verbs, su preposición y pronombre objetivo correspondiente, su conjugación en presente y pasado. - Redactar una composición individual con phrasal verbs referente a las actividades que su familia le invita a realizar constantemente. 	<p>Ejercicios orales y tabla de contenidos</p> <p>Composición individual</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Registro anecdótico</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

APOYOS DIDÁCTICOS

Libro de texto, imágenes externas e internas de un refrigerador, visuales de frutas, verduras, empaques de alimentos.

FUENTES DE CONSULTA**Básica:**

Armenta, C. L. (2013). *Be yourself*. Puebla: Oxford..

Mota, E. A. (2011). *Inglés Lengua Adicional al Español I*. Xalapa, Ver.: SEV-DGB

Complementaria:

Moran, P. (2001). *Teaching Culture. Perspectives in Practice*. Boston, USA: Heinle & Heinle.

Quintana, Jenny. (2010). *PET Result*. England: Oxford University Press.

Oxford Essential dictionary (2006). Oxford University Press.

Murphy, R. (2007). *Basic Grammar in Use. Third Edition*. Cambridge University Press.

Schramper, B. (2005). *Basic English Grammar*. Longman. Third Edition.

Electrónica:

<http://www.eslpartyland.com/teachers/music/one.htm>

<http://www.usingenglish.com/handouts/>

http://www.manythings.org/vocabulary/games/b/words.php?f=adverbs_of_time_1

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: **antes**, **durante** y **después**. El **antes** entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el **durante** comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el **después** comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el **antes**), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
Propósito	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
Naturaleza	Investigadora	Orientadora	Valorativa
Función	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
Momento	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).

Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo.	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera.	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.
Manejo de resultados	La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante. Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.	La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso). Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata. Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.	La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas. No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones. No hay corrección inmediata. Se registran en formatos institucionales.

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica.</p> <p>Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
Coevaluación	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
Heteroevaluación	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

Metodología de la evaluación de competencias	
1. Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
2. Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
3. Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
4. Especificar las evidencias	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). • Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...). • Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...). • Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).
5. Puntualizar indicadores	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
6. Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
7. Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
8. Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

**Personal Docente y Técnico–Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato
del Estado de Veracruz.**

DIRECTORIO

**JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**